



REPÚBLICA DOMINICANA

*Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer*  
*53vo Periodo de Sesiones*

---

---



SECRETARIA DE ESTADO DE LA MUJER

*Presentada por:*

---

*Sra. Alejandrina Germán*  
*Secretaria de Estado de la Mujer*

Señor Presidente.

Señores Representantes Permanentes

Señoras Ministras y Autoridades para el tema de género

Señoras y Señores

En nombre del Gobierno y del pueblo de la República Dominicana, nos complace extender nuestros más cálidos saludos a todos los presentes en esta importante reunión la cual nos permitirá fortalecer los compromisos de nuestros países de trabajar por la igualdad entre mujeres y hombres y reafirmar la importancia que le conferimos al desarrollo de acciones concretas dirigidas al logro de sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

El Gobierno de la República Dominicana, encabezado por el Excelentísimo Señor Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, trabaja de manera constante para lograr la igualdad de oportunidades para las dominicanas y los dominicanos, priorizando los trabajos dirigidos a elevar los niveles de educación, salud y empleo digno, así como la sostenibilidad ambiental.

Respecto al tema que nos convoca, queremos destacar el liderazgo ejercido por la Secretaría de la Mujer de la República Dominicana en un esfuerzo articulado con las

**El Programa Solidaridad**, del Gabinete Social de la Presidencia de la República, mediante el cual se atiende a 748,723 familias dominicanas de escasos recursos, en especial a las madres solteras. Este Programa incluye tres componentes, **Comer es Primero**, que es un aporte económico para alimentos; el **Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)**, que otorga una ayuda económica a las madres de familias con el compromiso de enviar a sus hijos e hijas a la escuela y promover la prevención de la salud en el seno de sus hogares y **Bonogas**, el cual consiste en un subsidio a madres de familias para la compra de gas licuado de petróleo.

**El Programa Progresando** es un programa socio educativo que se ejecuta a través del

Señor Presidente,

República Dominicana como país Sede del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer INSTRAW, continúa respaldando la labor sustantiva que viene realizando el Instituto y reconoce los avances en el desarrollo de la investigación para el impacto de las políticas públicas con perspectiva de género en nuestros países, así como la labor de su junta ejecutiva. Observamos con preocupación que desde hace ocho meses el INSTRAW funciona sin su dirección titular lo que afecta en gran medida sus ejecutorias, por lo que solicitamos encarecidamente al Secretario General que como prioridad, designe su Directora Ejecutiva.

Señor Presidente, Sr. Secretario General, Sr. Presidente del Consejo de Oidores

plataforma de acción, como un instrumento de vital importancia para el avance de la participación política de las mujeres de nuestra región y el reparto equitativo de las